



ESTADO PLURINACIONAL DE **BOLIVIA**

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS



La Paz, 29 MAYO 2024
MEFP/VPCF/DGPGR/USS/N° 356/2024



Señor
Israel Haytari Martínez
Presidente
CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL
Presente.-

Ref.: Aprobación de Escala Salarial

De mi consideración:

Curso en este Despacho la nota CITE: CD/OFMA/NE N° 245/2023-2024, mediante la cual se remite antecedentes referidos a la aprobación de la escala salarial a favor de la Cámara de Diputados de la Asamblea Legislativa Plurinacional; al respecto, en el marco de la Disposición Final Segunda del Decreto Supremo N° 5155 de 1 de mayo de 2024, se ha procedido a aprobar la misma, que se adjunta en copia legalizada para los fines que correspondan.

Con este motivo, saludo a usted atentamente.

Zenon Pedro Mamani Ticóna
Viceministro de Presupuesto
y Contabilidad Fiscal
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

H.R.: 2024-21931-R
ZPMT/GYC/RPA/JQC/MF/Cinthya Montecinos
Adj. Lo indicado (Fs.3)
Cc. Archivo

2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO

